

PODER EJECUTIVO NACIONAL

República Argentina

DECRETO-LEY PROVINCIAL 9.630/1980 · 1980

DECRETO-LEY 9630/1980

Boletín Oficial, 28 de noviembre de 1980 · 4 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Decreto-Ley 9630/1980

SECCIÓN 2 Sector 5- programa 3- Partida Principal 8- partida Subprincipal 3- 3

DECRETO-LEY 9630/80

La Plata, 19 de noviembre de 1980.-

VISTO lo actuado en el expediente número 2203-726.829/79 y el Decreto Nacional número 877/80; en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en Bernal, jurisdicción del Partido de Quilmes; nomenclados según Catastro como: Circunscripción II, Sección L, Manzana 7, Parcelas 15a, y 15b.; inscripción de dominio al Folio 537, Año 1930 —Declaratorias de Herederos 9084 Año 1954 y 8234 Año 1978— del Registro del Partido citado, a nombre de Delia Manuela, Zulema María y Mauricio Miguel ZUBIETA Y BASURTO, de propiedad de los nombrados o de quien o quienes fueren sus legítimos titulares de dominio, con destino a dependencias policiales.

ARTÍCULO 2°. Declárase de urgencia la expropiación dispuesta por la presente Ley, en los términos del artículo 38º de la Ley 5708 —General de Expropiaciones—, y facúltase al señor Fiscal de Estado a iniciar la acción expropiatoria pertinente, quedando autorizado a ofrecer los montos indemnizatorios que fije la Oficina Pericial del Consejo de Expropiaciones.

ARTÍCULO 3°. El gasto que demande el cumplimiento de esta Ley será atendido con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 1980- Erogaciones de Capital- Carácter 1- Jurisdicción 03- Unidad de Organización 6- Item 17- Finalidad 2- Función 01-

SECCIÓN 2

Sector 5- programa 3- Partida Principal 8- partida Subprincipal 3-

ARTÍCULO 4°. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

VEREDICTA LEYES

Decreto-Ley 9630/1980. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).